



ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de octubre de 2012, se adjudicó el contrato de prestación del servicio de "RED DE INTERCONEXIÓN DE DATOS, TELEFONÍA FIJA Y TELEFONÍA MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Humanes de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 44/2017
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: "RED DE INTERCONEXIÓN DE DATOS, TELEFONÍA FIJA Y TELEFONÍA MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE HUMANES DE MADRID".
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe 42.000 €/año I.V.A. 8.820 €, mejorable a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de Diciembre de 2017.
 - b) Contratista: VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.
 - c) Importe de adjudicación. EL importe total, asciende a la cantidad anual de 30.699,72 €, y 6.446,94 € de I.V.A.
 - d) Plazo de duración: 3 AÑOS.

En Humanes de Madrid, a 21 de Diciembre de 2017.

El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez.

